BANARIEGO CÍA. LTDA.

Estados
Financieros

Año Terminado en diciembre 31, 2019
Con Informe del Auditor Independiente

General Córdova entre Víctor Manuel Rendón y Junín, Edif. Torres de la Merced, piso 3 Of. 1
Teléfonos: 2314816
E-mail: info@tfl-ec.com;
aagurto@tfl-ec.com
Guayaquil – Ecuador

Contenido

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES 4
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA 10
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES 11
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO 12
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO 13
1. OPERACIONES 15
2. IMPORTANCIA RELATIVA 15
3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS 15
4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS 15
4.1 Bases de preparación 16
4.2 Pronunciamientos contables y su aplicación 16
4.3 *Moneda funcional y moneda de presentación* 17
4.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes 18
4.5 Efectivo y equivalente de efectivo 18
4.6 Instrumentos financieros 18
4.7 Inventarios 26
4.8 Gastos pagados por anticipados 26
4.9 Propiedades, planta y equipo 26
4.10 Activos intangibles 27
4.11 Arrendamientos 28
4.12 Pasivos por contratos de arrendamientos financieros 29
4.13 Obligaciones beneficios a los empleados 29
4.14 Obligaciones por beneficios definidos 29
4.15 Provisiones 30
4.16 Impuestos 30
4.17 Patrimonio 31
4.18 Ingresos de actividades ordinarias 31
4.19 Costos y gastos 32
4.20 Medio ambiente 32
4.21 Estado de flujo de efectivo 32
4.22 Cambios en políticas y estimaciones contables 32
4.23 Otra información a revelar 32

5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGO 32
6. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS 33
7. EFECTOS DE CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES. 35
8. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO 38
9. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS 38
10. INVENTARIOS 39
11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO 40
12. ACTIVOS POR DERECHO DE USO 42
13. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADOS 42
14. OBLIGACIONES EMITIDAS 42
15. PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIERO 44
16. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS 45
17. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS 45
18. IMPUESTOS 47
18.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes 47
18.2 Conciliación tributaria – Impuesto a la renta 48
18.3 Tasa efectiva 49
18.4 Saldos de impuestos diferidos 49
18.5 Tarifa del impuesto a la renta 50
18.6 Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Financiera 51
18.7 Precios de transferencias 51
19. CAPITAL SOCIAL 53
20. RESERVAS 53
21. OTROS RESULTADOS INTEGRALES 53
22. RESULTADOS ACUMULADOS 53
23. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS 53
24. COSTOS DE VENTAS 54
25. GASTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS 54
26. CONTINGENTES 54
27. SANCIONES 54
28. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE 55
29. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 55

Tax Financial Leaders AUDITOOL

General Córdova entre Víctor Manuel Rendón
y Junín, Edif. Torres de la Merced, piso 3 Of. 1
Teléfonos: 2314816
E-mail: info@tfl-ec.com;
aagurto@tfl-ec.com
Guayaquil – Ecuador

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas de:
BANARIEGO CÍA. LTDA.

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de BANARIEGO CÍA. LTDA. que corresponde el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 fueron examinados por otros auditores independientes, cuyo informe de fecha 5 de abril de 2019, fue emitido sin salvedades.

2. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de BANARIEGO CÍA. LTDA. al 31 de diciembre del 2019, así como el resultado integral de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases para nuestra opinión

3. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección de "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis

4. Sin afectar nuestra opinión, como se indica en la Nota 28 a los estados financieros al 31 de diciembre del 2019, informamos que con fecha 16 de marzo del 2020, el Presidente de la República declaró el Estado de Excepción en todo el territorio ecuatoriano, según Decreto Ejecutivo 1017, con la finalidad de contener la propagación de la pandemia mundial originada por el virus COVID-19.

Tax Financial Leaders AUDITOOL

General Córdova entre Víctor Manuel Rendón y Junín, Edif. Torres de la Merced, piso 3 Of. 1
Teléfonos: 2314816
E-mail: info@tfl-ec.com;
aagurto@tfl-ec.com
Guayaquil – Ecuador

La pandemia originada por el virus COVID-19, ha generado que los mercados de todo el mundo estén experimentando impactos económicos debido a esta crisis sanitaria; por esta razón, la economía en nuestro país se verá afectada por la recesión económica en los mercados nacionales e internacionales.

La situación antes detallada no ha permitido a la compañía determinar con fiabilidad los posibles deterioros de activos, incrementos de pasivos y su respectiva afectación en los resultados del ejercicio económico 2019; así también, no ha permitido determinar fiablemente la hipótesis de negocio en marcha; sin embargo la Administración de la compañía se encuentra realizando todas las gestiones inherentes para viabilizar la continuidad de las operaciones de la empresa; para lo cual, ha establecido protocolos de gestión de cobranzas, análisis de inventarios, captación de recursos financieros, refinanciamientos de créditos, estrategias de ventas y reducción de costos y gastos, entre otras decisiones gerenciales, con la finalidad de minimizar los impactos en los estados financieros en el ejercicio económico 2020.

Por lo antes mencionado, la compañía considera que la crisis sanitaria producto de la pandemia originada por el virus COVID-19, tendrá un impacto medio – bajo, los cuales se podrán medir con mayor fiabilidad después del mes de junio 2020; para lo cual la compañía, seguirá realizando gestiones con la finalidad de minimizar dichos efectos.

Cuestiones clave de la auditoria.

5. Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que según nuestro juicio profesional han sido las de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre las mismas, sin expresar una opinión por separado sobre esas cuestiones, tal como se detalla a continuación:

Emisión de obligaciones

La Compañía durante el año 2019 realizó las primeras colocaciones de títulos de valores a largo plazo por un monto de US$1,000.000, como parte de la primera emisión de obligaciones aprobada mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el 27 de agosto del 2018, por la suma de US$ 3,000.0000 (Tres Millones 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América), la cual mantiene calificación de "AA" (+).

Nuestros procedimientos de auditoría se basaron en la obtención información relevante, como contratos, tablas de amortización, garantías, prospectos e informes de calificadoras de riesgos.

En el desarrollo de nuestras pruebas no se han encontrado excepciones.

General Córdova entre Víctor Manuel Rendón
y Junín, Edif. Torres de la Merced, piso 3 Of. 1
Teléfonos: 2314816
E-mail: info@tfl-ec.com;
aagurto@tfl-ec.com
Guayaquil – Ecuador

Otra información

6. Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

   En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría o de lo contrario parece estar materialmente equivocada. Si, con base en el trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que hay una declaración equivocada material de esta otra información, estamos obligados a informar sobre ese hecho. No tenemos observaciones significativas que informar al respecto.

Responsabilidades de la Administración y del Gobierno Corporativo sobre los estados financieros

7. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

8. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base de negocio en marcha en la contabilidad a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

9. Los miembros de la Administración de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

10. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos siempre y cuando de manera individual o en su conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

General Córdova entre Víctor Manuel Rendón
y Junín, Edif. Torres de la Merced, piso 3 Of. 1
Teléfonos: 2314816
E-mail: info@tfl-ec.com;
aagurto@tfl-ec.com
Guayaquil – Ecuador

11. Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en su Apéndice al informe de los auditores independientes adjunto.

Restricción de uso y distribución

12. Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

13. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se emiten por separado.

Tax Financial Leaders del Ecuador TFL S.A.
No. De Registro Superintendencia de
Compañías, Valores y Seguros: SC-RNAE-2-796
Guayaquil, 11 de mayo del 2020

C.P.A. Ángel Agurto Vásquez
Socio
Registro No. 10.053

General Córdova entre Víctor Manuel Rendón
y Junín, Edif. Torres de la Merced, piso 3 Of. 1
Teléfonos: 2314816
E-mail: info@tfl-ec.com;
aagurto@tfl-ec.com
Guayaquil – Ecuador

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Adicionalmente a lo establecido en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), nuestra auditoría incluye también:

- ✓ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.

- ✓ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.

- ✓ Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

- ✓ Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre una presentación razonable. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades comerciales para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsable de nuestra opinión de auditoría.

- ✓ Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo (Administración) en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados

General Córdova entre Víctor Manuel Rendón
y Junín, Edif. Torres de la Merced, piso 3 Of. 1
Teléfonos: 2314816
E-mail: info@tfl-ec.com;
aagurto@tfl-ec.com
Guayaquil – Ecuador

de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

- ✓ También proporcionamos a los encargados de la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.

- ✓ A partir de las comunicaciones con los encargados de la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.

- ✓ Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el Reglamento se opone a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

BANARIEGO CIA LTDA.

Estados de Resultados Integrales

Expresados en dólares

Diciembre 31,	Notas	2019	2018
Ingresos por actividades ordinarias			
Ingresos por actividades ordinarias	23	15.136.050	17.971.480
Costo de ventas	24	(9.161.476)	(11.722.759)
Utilidad bruta		**5.974.574**	**6.248.721**
Otros ingresos		114.877	350.589
Gastos de operacionales			
Gastos de administración	25	(4.944.408)	(4.604.358)
Gastos de ventas	25	(555.645)	(513.304)
Otros gastos	25	(122.103)	(271.868)
Utilidad en operación		**467.295**	**1.209.780**
Gastos financieros	25	(193.948)	(42.610)
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		**273.347**	**1.167.170**
Participación a trabajadores	16	(41.002)	(175.076)
Gasto de impuesto a la renta			
Impuesto a la renta corriente	18	(100.391)	(289.032)
Impuesto a la renta diferido	18	13.484	15.955
Utilidad neta del ejercicio		**145.438**	**719.017**
Otro resultado integral del ejercicio			
Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo			
Planes de beneficios definidos	21	939	(138.065)
Resultado integral del año		**146.377**	**580.952**

Ing. John Adam Shepherd
Representante Legal
BANARIEGO CIA. LTDA
R.U.C. 0391012091001

Ing. Evelyn Bajaña Villasagua
Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros

BANARIEGO CIA LTDA.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Expresados en dólares

Diciembre 31,	2019	2018
Capital social		
Saldo inicial y final	1.132.620	1.132.620
Reservas		
Reserva Legal		
Saldo inicial y final	164.142	164.142
Reserva Estatutaria		
Saldo inicial y final	501.069	501.069
Subtotal reservas	**665.211**	**665.211**
Otros resultados integrales		
Ganancias (pérdidas) actuariales		
Saldo incial	(138.065)	-
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	939	(138.065)
Saldo final	**(137.126)**	**(138.065)**
Resultados acumulados		
Utilidades retenidas		
Saldo inicial	2.780.494	2.061.477
Utilidad neta del ejercicio	145.438	719.017
Saldo final	**2.925.932**	**2.780.494**
Total patrimonio neto	**4.586.637**	**4.440.260**

Ing. John Adam Shepherd
Representante Legal

BANARIEGO CIA. LTDA
R.U.C. 0391012091001

Ing. Evelyn Bajaña Villasagua
Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros

BANARIEGO CIA LTDA.

Estados de Flujos de Efectivo

Expresados en dólares

Diciembre 31,	2019	2018
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes	14.874.572	18.437.418
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(14.977.346)	(18.561.920)
Efectivo recibido de intereses	9.892	-
Efectivo pagado por intereses y comisiones	(177.084)	-
Otros (egresos) ingresos, netos	(122.103)	-
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	**(392.069)**	**(124.502)**
Flujos de efectivo por las actividades de inversión		
Efectivo pagado por la compra de propiedades, planta y equipos	(226.554)	(265.503)
Efectivo pagado por la compra de activos intangibles	(59.094)	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	**(285.648)**	**(265.503)**
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento		
Efectivo neto recibido (pagado) por obligaciones emitidas	843.125	-
Efectivo pagado por préstamos de accionistas	(30.271)	-
Efectivo neto provisto en actividades de financiamiento	**812.854**	**-**
Aumento (disminución) neto de efectivo	135.137	(390.005)
Efectivo al inicio del año	336.276	726.281
Efectivo al final del año	**471.413**	**336.276**

Ing. John Adam Shepherd
Representante Legal

BANARIEGO CIA. LTDA
R.U.C. 0391012091001

Ing. Evelyn Bajaña Villasagua
Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros

BANARIEGO CIA LTDA.

Conciliación del resultado integral total con el efectivo neto utilizado en actividades de operación

Expresados en dólares

Diciembre 31.	2019	2018
Resultado integral total	146.376	580.952
Otro resultado integral	(939)	138.065
Ajustes para conciliar el resultado integral total del año con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:		
Depreciación de propiedades, planta y equipos	46.177	36.006
Amortización de activos intangibles	5.599	-
Provisión para impuesto a la renta	100.392	289.032
Generación de impuestos diferidos	(13.484)	(15.955)
Provisión para participación a trabajadores	41.002	175.076
Provisión para jubilación patronal y desahucio	84.454	199.715
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(41.399)	-
Ajustes por valor neto de realización de inventarios	2.808	16.632
Ajuste neto por baja de inventarios	3.051	-
Costos financieros por arrendamientos	16.864	-
Otras partidas de ajustes	-	(343.372)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) disminución en clientes y otras cuentas por cobrar no relacionadas	(286.282)	67.440
Disminución (aumento) en inventarios	131.398	(2.296.744)
(Aumento) disminución en activos por impuestos corrientes	(135.186)	43.412
(Aumento) disminución en gastos pagados por anticipado	(9.389)	425.687
Aumento en otros activos no corrientes	-	(39.850)
(Disminución) aumento en proveedores y otras cuentas por pagar no relacionados	(202.602)	724.660
Disminución en pasivos por impuestos corrientes	(133.760)	-
Disminución en pasivos por obligaciones con empleados	(127.461)	(125.258)
Disminución en pasivos por beneficios definidos	(19.688)	-
Efectivo neto provisto por actividades de operación	**(392.069)**	**(124.502)**

Ing. John Adam Shepherd
Representante Legal
BANARIEGO CIA. LTDA.
R.U.C. 0391012091001

Ing. Evelyn Bajaña Villasagua
Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros

1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida mediante escritura pública en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador el 08 de enero de 2010, como una compañía limitada de nacionalidad ecuatoriana e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón El Triunfo con fecha 23 de agosto del 2010, bajo la razón social "BANARIEGO CÍA. LTDA".

Su objeto social principal es la importación, exportación, producción, comercialización y distribución de tuberías plásticas, accesorios y otros productos, así como poliuretanos flexibles y rígidos. Todos estos orientados a proyectos de riego agrícola y demás aplicaciones.

Composición accionaria:

Las acciones de BANARIEGO CÍA. LTDA. están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	País	N° de Acciones	% de Participación
Juan José Rodríguez Quevedo	Ecuador	283.155	25%
Karla Melina Rodríguez Quevedo	Ecuador	283.155	25%
Nancy Cristina Rodríguez Quevedo	Ecuador	283.155	25%
Pablo Guillermo Rodríguez Quevedo	Ecuador	283.155	25%
Total		**1.132.620**	**100%**

2. IMPORTANCIA RELATIVA

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas has sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019.

4.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

A partir de la evaluación de la gerencia al 31 de diciembre del 2019, los estados financieros se han elaborado bajo la hipótesis de negocio en marcha. No obstante, a raíz de la declaración de la propagación del COVID-19 como pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, los Gobiernos alrededor del mundo han tomado medidas que limitan la movilidad de las personas para prevenir la propagación del COVID-19, que afectan las diferentes actividades económicas. La entidad espera continuar con sus operaciones en el futuro previsible debido a que mantiene como actividad principal la importación, comercialización y distribución de tuberías plásticas, accesorios y otros productos, así como poliuretanos flexibles y rígidos, todos estos orientados a proyectos de riego agrícola y demás aplicaciones, los cuales tendrán una demanda media – baja y media alta de forma cíclica en el tiempo a causa de la emergencia sanitaria del país, la evaluación del cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha se ha realizado en un escenario de incertidumbre significativa.

4.2 Pronunciamientos contables y su aplicación

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

a. Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son vigentes a partir del año 2019:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019

Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019

Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa (*)	1 de enero de 2019

NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan (*)	1 de enero de 2019
NIIF 11 Acuerdos conjuntos (*)	1 de enero de 2019
NIC 12 Impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
NIC 23 Costos por préstamos (*)	1 de enero de 2019
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (*)	1 de enero de 2019

b. Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de seguros (*)	1 de enero de 2021

Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 Presentación de Estados Financieros	1 de enero de 2020
NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores	1 de enero de 2020
NIIF 3 Combinación de negocios (*)	1 de enero de 2020
NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 Instrumentos financieros	1 de enero de 2020
NIIF 10 Estados financieros consolidados (*)	Por determinar

(*) Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía

La Administración de la Compañía informa que basado en una evaluación general, la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones; excepto, los cambios realizados en las políticas contables por la adopción de la NIIF 16. Esto se revela en la Nota 12-15.

4.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

4.5 Efectivo y equivalente de efectivo

En este grupo contable se registra el efectivo en caja/ bancos incluyendo las inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal. Los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción

4.6 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento negociado.

Los activos y pasivos financieros, excepto para las cuentas por cobrar comerciales son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

4.6.1 Activos financieros

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación dada a los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- Se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y

- Las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante, lo anterior, la Compañía puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;

- La Compañía podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

Costo amortizado y método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente utilizando el método del interés efectivo. Este deberá calcularse aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de un activo financiero.

Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método de tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas.

Además, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas. El ingreso por intereses se reconoce usando el método de tasa de interés efectiva para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio.

Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en periodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI)

Son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción.

Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método de tasa de interés efectiva son reconocidos en el resultado del período.

Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado.

Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en el patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCR. Específicamente:

- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Compañía no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidos en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La

ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida como ingresos financieros.

Deterioro de activos financieros.

La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas ("PCE") sobre activos financieros que se miden a costo amortizado, cuentas por cobrar clientes, deudores varios y otros deudores.

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La evaluación de si deberían ser reconocidas PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

Política de castigo.

La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de dos años, lo primero que ocurra primero.

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en

consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para compromisos de préstamos sin utilizar, una pérdida crediticia es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía si el tenedor del compromiso de préstamo dispone del préstamo; y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir si dispone del préstamo.

Cuando la PCE durante el tiempo de vida del activo se mide sobre una base colectiva para atender los casos en que la evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual puede no estar aún disponible, los instrumentos financieros se agrupan de la siguiente manera:

- Naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales, deudores varios, otros deudores de la Compañía son cada uno evaluados como un grupo separado. Los préstamos a partes relacionadas son evaluados por pérdidas crediticias esperadas sobre una base individual);
- Estatus de morosidad;
- Naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- Naturaleza de las garantías por cuentas por cobrar por arrendamientos; y
- Clasificaciones crediticias externas si estuvieren disponibles.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI.

Baja en cuentas de activos financieros.

La Compañía da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero.

Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados.

Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral es reclasificada a resultados.

En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Compañía ha elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados acumulados.

4.6.2 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Compañía se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio.

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

Pasivos financieros.

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Pasivos financieros medidos a VRCCR.

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica IFRS 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de ingresos/gastos financieros en el estado de resultados integral.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRRCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo se reconocen en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados; en su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Compañía que sean designados por la Compañía para ser medidos a VRCCR se reconocen en resultados.

Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado.

Los pasivos financieros que no sean:

- Una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios;
- Mantenidos para negociar; o
- Designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en cuentas de pasivos financieros.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Para pasivos financieros que son medidos a VRCCR, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y se reconocen en resultados para pasivos financieros que no sean parte de una relación de cobertura.

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

4.6.3 Reconocimiento y medición posterior

Reconocimiento.

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior.

(a) Préstamos y cuentas por cobrar.

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Cuentas por cobrar partes relacionadas: Representadas principalmente cuentas por cobrar a Compañías relacionadas. Estas transacciones se registran a valor nominal que no difiere de su valor razonable

Préstamos a partes relacionadas: Representadas principalmente por el préstamo a su subsidiaria. Estas transacciones se registran a valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues generan intereses a tasas vigentes en el mercado. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro Ingresos financieros.

Otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes, por la prestación de servicios de arrendamiento.

(b) Otros pasivos financieros.

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que

es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderas en plazos menores a 60 días.

Cuentas por pagar a partes relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por deudas que se generaron desde su constitución que son exigibles en cualquier momento por parte del acreedor.

Obligaciones con instituciones financieras: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado.

No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación.

Los intereses devengados en estas operaciones se presentan en el Estado de Resultados Integrales bajo el rubro "Gastos Financieros", los intereses pendientes de pago se presentan en el Estado de Situación Financiera, bajo el rubro "Obligaciones con instituciones financieras".

4.7 Inventarios

En este grupo se registra los activos poseídos para ser vendidos, producidos y/o consumidos en el curso normal de la operación.

Medición inicial. - Los inventarios se miden por su costo; el cual que incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Medición posterior. - El costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

4.8 Gastos pagados por anticipados

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

4.9 Propiedades, planta y equipo.

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial. - Las propiedades, planta y equipo, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente

atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior. - Las propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de depreciación. - Los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

A continuación, se presenta las partidas de propiedades, planta y equipo y la vida útil usada en el cálculo de la depreciación:

Activos	Tasas
Edificios	5%
Muebles y enseres	10%
Maquinarías y equipos	10%
Equipos de computación	33,33%
Vehículos	20%

4.10 Activos intangibles

En este grupo contable se registra todo bien sin apariencia física que es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, o surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones, si, y sólo si: es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Medición inicial. - Los activos intangibles se miden a su costo, el cual incluye: el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Reconocimiento posterior. - Los activos intangibles se miden por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de amortización. - Los activos empiezan a amortizarse cuando estén disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La amortización es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

La Compañía evalúa las reducciones futuras esperadas en el precio de venta de un elemento que se elabore utilizando un activo intangible, esto con el fin de determinar la posible obsolescencia tecnológica o comercial del activo, lo cual, a su vez, podría reflejar una reducción de los

beneficios económicos futuros incorporados al activo intangibles y por ende un posible deterioro.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Activos	Vida útil
Software	5 años

Baja de activos intangibles. - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición.

4.11 Arrendamientos

A partir del año 2019 entró en vigencia la NIIF16 "Arrendamientos", que establece un nuevo modelo de reconocimiento contable relacionado con los arrendamientos. Para los efectos de la primera aplicación y de acuerdo a NIIF15 se optó por el método prospectivo simplificado.

Conforme a NIIF 16 "Arrendamientos" la Compañía analiza el fondo económico del acuerdo, para determinar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, evaluando si el acuerdo transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

La Compañía, al operar como arrendatario, al comienzo del arrendamiento (en la fecha en que el activo subyacente está disponible para uso) se registra en el estado de situación financiera (en el rubro Activos por derecho de uso) un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento (en el rubro de Otros pasivos financieros). Este activo se reconoce inicialmente al costo, el que comprende: i) valor de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; ii) los pagos por arrendamiento realizados hasta la fecha de inicio menos los incentivos de arrendamiento recibidos; iii) los costos directos iniciales incurridos; y iv) la estimación de los costos por desmantelamiento o restauración.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. El activo por derecho de uso se deprecia en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

Por otra parte, el pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la Compañía, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente. Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo comprenden: i) pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar; ii) pagos por arrendamiento variables; iii) garantías de

valor residual; iv) precio de ejercicio de una opción de compra; y v) penalizaciones por término del arriendo.

El pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar). El gasto por intereses se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo pendiente del pasivo por arrendamiento.
Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. La Compañía no actúa como arrendador.

4.12 Pasivos por contratos de arrendamientos financieros

En este grupo contable se registran las contrapartidas de los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros reconocidos a su valor razonable al inicio del arrendamiento o, si este es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones bajo arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés implícita sobre el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros son cargados directamente a resultados, a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política general de la Compañía para los costos por préstamos. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que se han incurrido.

4.13 Obligaciones beneficios a los empleados

En este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del periodo en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

4.14 Obligaciones por beneficios definidos

En este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

4.15 Provisiones

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros

4.16 Impuestos

Activos por impuestos corrientes. - Se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes. - Se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto a las ganancias, IVA, retenciones en la fuente de impuesto a la renta e IVA, así como el ISD sobre las transacciones monetarias que se realicen al exterior con o sin intervención de las instituciones del sistema financiero incluyendo compensaciones internacionales.

Impuesto a las ganancias. - Se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- ✓ Impuesto a las ganancias corriente. - Se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a la renta para los años 2019 y 2018 asciende a 25%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

- ✓ Impuesto a las ganancias diferido. - Se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

4.17 Patrimonio

Capital social. - En este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se miden a su valor nominal.

Reservas. - En este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de accionistas / socios o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.

Otros resultados integrales. - En este grupo contable se registran los efectos netos por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos (ganancias – pérdidas actuariales).

Resultados acumulados. - en este grupo contable se registran las utilidades netas retenidas y del ejercicio, sobre las cuales la Compañía no ha determinado un destino definitivo.

4.18 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por ventas y servicios son reconocidos por la Compañía considerando el precio establecido en la transacción para el cumplimiento de cada una de las obligaciones de desempeño.

La Compañía reconoce el ingreso cuando se ha dado cumplimiento a las obligaciones de desempeño para la transferencia al cliente de los bienes y servicios comprometidos.

Los ingresos son medidos al valor razonable de la consideración recibida o por recibir y representa los montos a recibir por los servicios provistos en el curso normal de los negocios, neto de los descuentos e impuestos relacionados.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos puede ser valorado de manera fiable, y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Compañía, según se describe a continuación:

- Ventas de bienes: La generación de ingresos ordinarios proviene principalmente de la venta de tuberías plásticas, maquinas, mangueras, accesorios y otros productos orientados a proyectos de riego agrícola y demás aplicaciones. Esto ocurre cuando el cliente obtiene el control de los bienes vendidos o suministrados, y no hay obligaciones de desempeño no separables pendientes de cumplirse. Las ventas se realizan generalmente al amparo de contratos celebrados con clientes o mediante acuerdos verbales, en los cuales se establecen acuerdos entre las partes tales como: precio, descuentos, bonificaciones, multas por incumplimientos, garantías, entre otros). El momento concreto en que un cliente obtiene el control, toma lugar cuando los productos han sido enviados al lugar indicado por el cliente, los riesgos de pérdida han sido transferidos al cliente y este ha aceptado los productos.

- Venta de servicios: Los ingresos por ventas de servicios se reconocen cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función a los servicios efectivamente prestados a la fecha de cierre de los estados financieros.

4.19 Costos y gastos

Costo de ventas. - En este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.

Gastos. - En este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

4.20 Medio ambiente

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

4.21 Estado de flujo de efectivo

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.22 Cambios en políticas y estimaciones contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

4.23 Otra información a revelar

Una entidad revelará, en el resumen de las políticas contables significativas o en otras notas, los juicios, diferentes de aquéllos que involucren estimaciones que la gerencia haya realizado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad y que tengan un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGO

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

a) Riesgo de liquidez.

Corresponde a la incapacidad que puede enfrentar la Compañía en cumplir, en tiempo y forma, con los compromisos contractuales asumidos con sus proveedores o entidades financieras.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La principal fuente de liquidez de la Compañía son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales.

b) Riesgos de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

- Riesgo de tasa de interés. - Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no cuenta con operaciones de crédito, por lo tanto, la compañía no deberá realizar el análisis de sensibilidad al Estado de Resultados Integral y Patrimonio neto en los estados financieros adjuntos por este concepto.

6. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

a) Provisión por obsolescencia de inventarios

Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

b) Provisión por valor neto realizable de inventarios

Al final de cada período contable se evalúa la existencia evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para

materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro.

El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

c) Impuestos diferidos

Al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

d) Vidas útiles y valores residuales

Al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

e) Deterioro de activos no corrientes

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no

existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

f) Valor razonable de activos y pasivos

En ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

7. EFECTOS DE CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES.

Con un período de aplicación a partir del 1 de enero de 2019, la Compañía ha realizado la implementación de: NIIF 16 – Arrendamientos.

A continuación, se detalla la aplicación de la nueva norma contable, interpretación y enmiendas aplicables a contar de 2019:

NIIF 16 "Arrendamientos":

La NIIF 16 se basa en un modelo de control para la identificación de los arrendamientos, distinguiendo entre arrendamientos de un activo identificado y contratos de servicio. Se crea un modelo único de arrendamiento en el que se reconocen todos los alquileres en el Estado de Situación Financiera como si fueran compras financiadas, con excepciones limitadas para los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor.

La Compañía posee contratos de arrendamiento para los siguientes tipos de activos que se detallan a continuación, mismos que generan un activo por derecho de uso de acuerdo con la NIIF 16:

No.	Activo identificado	Plazo (Años)	Fecha de terminación (Estimado)
1	Bodega / Locales - Alausi	2	1/3/2020
2	Bodega / Locales - Balzar	3	8/5/2021
3	Bodega / Locales - Triunfo	4	1/1/2023
4	Bodega / Locales - Calceta	2	1/3/2020
5	Bodega / Locales - Cayambe	7	1/7/2024
6	Bodega / Locales - Chone	3	1/2/2021
7	Bodega / Locales - Machala	5	1/1/2021
8	Bodega / Locales - Milagro	2	31/7/2021
9	Bodega / Locales - Naranjal	7	15/3/2024
10	Bodega / Locales - Riobamba	2	6/8/2020
11	Bodega / Locales - San Juan	3	1/8/2021
12	Bodega / Locales - Santa Elena	2	3/6/2020
13	Bodega / Locales - Santa Ana	3	1/12/2020
14	Bodega / Locales - Santo Domingo	8	1/6/2025
15	Bodega / Locales - Simon Bolivar	3	1/1/2022
16	Bodega / Locales - Vinces	5	1/5/2023
17	Bodega / Locales - Macara	3	3/7/2022

Los contratos de arrendamiento tienen diferentes términos, cláusulas de incremento y derechos de renovación. En la renovación, los terminos de los arrendamientos son renegociados. La Compañía ha revisado todos los acuerdos de arrendamientos considerados en NIIF 16.

La Compañía realizó la creación de nuevas cuentas contables para el registro del activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento financiero.

Los arrendamientos que no cumplen con el alcance de la NIIF 16, fue reconocido su registro directo al gasto como indica esta normativa dentro de sus apartados.

Reconocimiento:

La Compañía realizó la adopción de Norma Internacional de Información Financiera NIIF 16 con aplicación inicial al 1 de enero de 2019, reconociendo el activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento bajo el método simplificado, con aplicación prospectiva.

Los principales juicios que aplicó la Compañía en el proceso de la adopción de esta norma son los siguientes:

a) Utilización de la tasa activa referencial corporativa del Banco Central del 9.33% como tasa de descuento única a la cartera de arrendamientos que mantienen características razonablemente similares.

b) Estimación del plazo de uso futuro de los activos subyacentes conforme a la expectativa actual de operación de la Compañía, en el mercado en el que opera.

Valoración:

A la fecha de aplicación inicial de la adopción de la NIIF 16, bajo el método simplificado, reconoció el:

- Activo por derecho de uso. - Por el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, ajustado por los pagos anticipados o acumulados (devengados) relacionados con el arrendamiento, reconocidos en el estado de situación financiera inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial; y

- Pasivo por arrendamiento. - por el importe del valor presente de los pagos por arrendamiento restantes, descontados, usando la tasa incremental por préstamos de la Compañía en la fecha de aplicación inicial.

Soluciones prácticas:

La Compañía bajo el método simplificado en la fecha de aplicación inicial, no identificó aplicable el uso de las siguientes soluciones prácticas:

- Aplicación de la NIC 37 en el reconocimiento de deterioro de activos por derecho de uso de contratos de arrendamiento identificados como onerosos inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial.

- Reconocimiento de gasto arrendamiento, a los contratos de arrendamiento de corto plazo (menor a 12 meses) aplicables desde la fecha de aplicación inicial.

- Exclusión de los costos iniciales en la medición del activo por derecho de uso en la fecha de aplicación inicial.

- Uso del razonamiento en retrospectiva para determinar el plazo del arrendamiento, si el contrato contiene opciones para ampliar o terminar el arrendamiento.

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Efectivo y equivalente de efectivo		
Caja	17.156	7.377
Bancos nacionales		
Banco de Guayaquil S.A.	20.416	127.089
Banco Pichincha C.A.	23.139	119.130
Banco de Machala S.A.	7.060	7.074
Banecuador B.P.	9.285	16.649
Banco del Austro S.A.	2.142	8.661
Banco del Pacífico S.A.	9.263	14.975
Banco Bolivariano S.A.	3.314	11.889
Banco Internacional S.A.	4.192	5.841
Total bancos nacionales	**78.810**	**311.308**
Cooperativas de ahorro y crédito		
Coop. de ahorro y crédito JEP Ltda.	3.769	9.110
Coop. de ahorro y crédito Riobamba Ltda.	25	23
Coop. de ahorro y crédito Jardín Azuayo Ltda.	1.015	2.737
Coop. de ahorro y crédito Santa Ana Ltda.	20.054	5.721
Coop. de ahorro y crédito El Paraíso Manga del Cura Ltda.	31.090	-
Total cooperativas de ahorro y crédito	**55.953**	**17.591**
Fondos de inversión		
Anefi S.A. Administradora de fondos y fideicomisos	319.493	-
Total fondos de inversión	**319.493**	**-**
Total efectivo y equivalente de efectivo (1)	**471.413**	**336.276**

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, representan valores en caja, cuentas bancarias de instituciones financieras locales (Bancos y cooperativas de ahorro y crédito), los cuales no tienen ninguna restricción para su utilización inmediata. Así como también existen valores en fondos de inversión cuyo vencimiento son menores a tres meses.

9. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Al 31 de diciembre	
		2019	2018
Clientes y otras cuentas por cobrar no relacionados			
Clientes locales	(1)	49.195	4
Cuentas por cobrar tarjetas de crédito		10.862	6.711
Cuentas por cobrar empleados		15.833	61.755
Anticipo a proveedores	(2)	329.884	56.522
Otras cuentas por cobrar		17.866	12.365
Total clientes y otras cuentas por cobrar no relacionados		**423.640**	**137.357**

(1) Corresponden a facturas pendientes de cobro principalmente por la venta de tuberías plásticas, mangueras, máquinas y accesorios.

(2) Corresponde a anticipos entregados a proveedores locales y del exterior por la compra de mercadería que serán liquidados en el periodo corriente.

Al 31 de diciembre del 2019, la Administración de la Compañía no consideró necesario constituir una estimación por deterioro de cuentas por cobrar (Pérdidas crediticias esperadas) en virtud de que sus cuentas por cobrar son recuperables en su totalidad.

10. INVENTARIOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Al 31 de diciembre	
		2019	2018
Inventarios			
Tuberías		1.638.090	1.850.661
Accesorios		2.515.848	2.997.503
Mangueras		498.686	505.580
Máquinas		408.367	235.854
Insumos		474.541	81.112
Mercaderías en tránsito		5.045	11.615
Suministros a ser consumidos		7.237	-
Varios		30.032	29.970
		5.577.845	**5.712.295**
(-) Provisión por valor neto de realización	(1)	(19.440)	(16.632)
Total de inventarios		**5.558.405**	**5.695.663**

(1) Los movimientos de la provisión por valor neto de realización de inventarios, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Saldo inicial	16.632	14.463
Provisión del año	2.808	2.169
Saldo final	**19.440**	**16.632**

La Compañía no determinó ningún deterioro por obsolescencia de inventarios al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los inventarios están libres de gravámenes y no tienen restricción para su enajenación.

11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre		Tasa anual de depreciación
	2019	2018	
Propiedad, planta y equipo			
Terrenos	600.827	446.359	-
Edificios	109.240	63.707	5,00%
Maquinarias y equipos	168.686	168.686	10,00%
Muebles y enseres	83.353	83.353	10,00%
Equipos de computación	13.500	13.500	33,33%
Vehículos	284.345	257.791	20,00%
	1.259.950	**1.033.396**	
(-) Depreciación acumulada	(314.567)	(268.390)	
Total propiedad, planta y equipo	**945.383**	**765.006**	

Los movimientos del costo y la depreciación acumulada, fueron como sigue:

Concepto	Terrenos	Edificios	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Equipo de computación	Vehículos	Total
Costo							
Saldos al 1 de diciembre de 2018	304.001	-	83.353	168.686	13.500	198.354	767.894
Adquisiciones	142.358	63.707	-	-	-	59.437	265.502
Bajas / ventas	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	**446.359**	**63.707**	**83.353**	**168.686**	**13.500**	**257.791**	**1.033.396**
Adquisiciones	154.467	45.533	-	-	-	26.554	226.554
Bajas / ventas		-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	**600.826**	**109.240**	**83.353**	**168.686**	**13.500**	**284.345**	**1.259.950**
Depreciación acumulada							
Saldos al 1 de diciembre de 2018	-	-	(16.935)	(40.009)	(11.606)	(245.046)	(313.595)
Gasto o costo del periodo	-	-	(7.480)	(11.512)	(431)	(16.583)	(36.006)
Ajustes por corrección de errores	-	-	-	-	-	81.212	81.212
Saldos al 31 de diciembre de 2018	**-**	**-**	**(24.415)**	**(51.521)**	**(12.037)**	**(180.417)**	**(268.390)**
Gasto o costo del periodo	-	(3.906)	(7.502)	(11.512)	(57)	(23.200)	(46.177)
Bajas / ventas	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	**-**	***(3.906)***	***(31.917)***	***(63.033)***	***(12.094)***	***(203.617)***	***(314.567)***
Saldo neto al 31 de diciembre del 2018	**446.359**	**63.707**	**58.938**	**117.165**	**1.462**	**77.374**	**765.006**
Saldo neto al 31 de diciembre del 2019	**600.826**	**105.334**	**51.436**	**105.653**	**1.406**	**80.728**	**945.383**

12. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre 2019
Activos por derecho de uso	
Arrendamiento de bodegas - locales	506.347
	506.347
(-) Depreciación acumulada	(167.595)
Total de activos por derecho de uso (1)	**338.752**

(1) Corresponde al reconocimiento de 17 contratos (ver nota 7) por arrendamientos a largo plazo de bodegas y locales para el almacenamiento de inventario y apertura de sucursales a nivel nacional. El valor actual neto ha sido calculado a una tasa del 9,33% que corresponde a la tasa de financiamiento del Banco Central del Ecuador para bienes de capital.

13. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Proveedores y otras cuentas por pagar no relacionados		
Proveedores locales (1)	1.395.144	1.477.249
Proveedores del exterior	-	170.329
Anticipos de clientes	117.796	51.397
Otras cuentas por pagar	154.099	170.666
Total proveedores y otras cuentas por pagar no relacionados	**1.667.039**	**1.869.641**

(1) Corresponden a los valores pendientes de pago a proveedores locales, por la adquisición de bienes y servicios relacionados con la actividad del negocio los cuales serán canceladas dentro del período corriente.

14. OBLIGACIONES EMITIDAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre 2019
Obligaciones emitidas	
Titulo valores (1)	837.195
Intereses por pagar	5.930
	843.125
Clasificación:	
Corriente	239.612
No corriente	603.512
Total obligaciones emitidas	**843.125**

(1) Al 31 de diciembre del 2019, el saldo por pagar de los títulos valores emitidos, son las siguientes:

Mes – Año colocación	Clase	Monto nominal colocado	Saldo por pagar
Títulos emitidos			
Marzo de 2019	3	35.000	29.302
Marzo de 2019	3	530.000	443.713
Marzo de 2019	3	200.000	167.439
Marzo de 2019	3	200.000	167.439
Marzo de 2019	3	20.000	16.744
Marzo de 2019	3	15.000	12.558
Total títulos emitidos		**1.000.000**	**837.195**
(-) Menos porción corriente		(396.487)	(233.682)
Total títulos emitidos a largo plazo		**603.513**	**603.513**

(1) Emisiones de obligaciones

I Emisión de Obligaciones

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el 27 de agosto del 2018, se aprueba efectuar la Primera Emisión de Obligaciones de la Compañía por la suma de US$ 3,000.0000 (Tres Millones 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América), en la misma se resuelve por unanimidad, aprobar y autorizar para que realice cuanto acto y suscriba cuanto documento sea necesario a efectos del desarrollo de dicho proceso, bajo las características que se indican a continuación:

Descripción de la emision de Obligaciones	
Monto aprobado de la emisión	Hasta US$ 3,000.000 millones
Resolución de la aprobación	SCVS-INMV-DNAR-SA-2019-00000457
Junta de accionistas	27 de Agosto del 2018
Títulos de las obligaciones	Emisión desmaterializada. El valor nominal unitario será de US$1.000,00), o múltiplos.
Clase y plazo de la emisíon	Clase 3, 1440 días
Rescates anticipados	La emisión no contempla recates anticipados y los valores no serán convertibles en acciones.
Contrato underwriting	No considera contrato de underwriting
Tipo de oferta	Pública
Sistema de colocación	Bursátil
Tasa de interés	8,50% Fija Anual
Agente colocador y estructurador	PLUSBURSÁTIL, Casa de valores S.A.
Agente pagador	El Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A.
Tipo de garantía	Garantía general de acuerdo al Art. 162 Ley de mercado de valores
Amortización de capital	Pagos trimestrales
Pago de interés	Pagos trimestrales
Forma de cálculo de interés	Base comercial de 360 días por años
Destino de los recursos	100% a capital de trabajo, consistente en la adquisición de mercadería importada para su comercialización, así como para la apertura de nuevas sucursales.
Representante de obligacionistas	Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.
Garantías adicionales	No

15. PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIERO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre 2019
Contrato de arrendamiento financiero	
Arrendamiento de bodegas - locales (1)	355.616
	355.616
Clasificación:	
Corriente	142.398
No corriente	213.218
Total de obligaciones emitidas	**355.616**

(1) Corresponde a pasivos financieros por contaros de arrendamientos (ver nota 7) a largo plazo de bodegas y locales para el almacenamiento de inventario y apertura de sucursales a nivel nacional, los cuales serán devengados a lo largo del tiempo de duración de cada contrato.

16. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Al 31 de diciembre	
		2019	2018
Obligaciones por beneficios a empleados			
Obligaciones con el IESS		62.024	32.908
Remuneraciones adicionales		78.696	60.197
Participación a trabajadores por pagar	(1)	41.002	175.076
Total obligaciones por beneficios a empleados		**181.722**	**268.181**

(1) Los movimientos de participación a trabajadores por pagar, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Saldo inicial	175.076	97.351
Provisión del año	41.002	175.076
Pagos	(175.076)	(97.351)
Saldo final	**41.002**	**175.076**

17. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Obligaciones por beneficios definidos		
Jubilación patronal	157.310	137.250
Desahucio	64.833	62.465
Total obligaciones por beneficios definidos	**222.143**	**199.715**

17.1 Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Saldo inicial	137.250	89.091
Costo laboral por servicios actuariales	55.169	40.008
Costo financiero	5.839	3.791
Ganancia (pérdidas) actuarial	452	4.360
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(41.399)	-
Saldo final	**157.310**	**137.250**

17.2 Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Saldo inicial	62.465	42.044
Costo laboral por servicios actuariales	20.830	16.089
Costo financiero	2.617	1.762
Ganancia (pérdidas) actuarial	(1.391)	2.570
Beneficios Pagados	(19.688)	-
Saldo final	**64.833**	**62.465**

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente al 31 de diciembre de 2019 y 2018. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al resultado del año.

Los supuestos actuariales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales fueron los siguientes:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Tasa de descuento	3,62%	4,25%
Tasa de incremento salarial	1,50%	1,50%
Tabla de rotación promedio	11,80%	11,80%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	Al 31 de diciembre 2019	
	Jubilación patronal	*Desahucio*
Tasa de descuento		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	(14.397)	(3.268)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	-9%	-5%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	15.942	3.610
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	10%	6%
Tasa de incremento salarial		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	16.209	3.790
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	10%	6%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(14.753)	(3.469)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-9%	-5%
Expectativa de vida		
Variación OBD (expectativa de vida + 1 año)	(6.990)	2.802
Impacto % en el OBD (expectativa de vida + 1 año)	-4%	4%
Variación OBD (expectativa de vida - 1 año)	7.301	(2.672)
Impacto % en el OBD (expectativa de vida - 1 año)	5%	-4%

18. IMPUESTOS

18.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Activos por impuestos corrientes		
Crédito tributario IVA por adquisiciones	-	46.659
Crédito tributario impuesto a la renta	53.417	-
Impuesto a la salida de divisas	28.037	-
Total activos por impuestos corrientes (1)	**81.454**	**46.659**
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto a la renta por pagar	-	158.936
Impuesto al valor agregado por pagar	1.616	-
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	18.351	12.652
Retenciones en la fuente de IR por pagar	28.861	11.000
Total pasivos por impuestos corrientes (2)	**48.828**	**182.588**

(1) Al 31 de diciembre del 2019 corresponde a crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta e impuesto a la salida de divisas que puede ser

compensado en los próximos tres años o ser solicitada su devolución mediante solicitud administrativa de devolución de impuestos ante la Administración Tributaria.

(2) Al 31 de diciembre del 2019 corresponden a los valores pendientes de pago por IVA en ventas, retenciones en la fuente de IVA y retenciones en la fuente de impuesto a la renta del mes de diciembre, las cuales serán canceladas en enero del siguiente periodo.

18.2 Conciliación tributaria – Impuesto a la renta

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Utilidad antes de impuesto a la renta	**232.345**	**992.094**
Más (menos) partidas de conciliación - diferencias permanentes		
(-) Otras rentas exentas	(21.291)	(1.833)
(+) Gastos no deducibles	135.677	164.133
(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	868	1.716
(+) Participación de trabajadores atribuibles a ingresos exentos	32	18
Más (menos) partidas de conciliación - diferencias temporarias: (1)		
(+) Provisiones por desahucio pensiones jubilares patronales	34.219	-
(+) Valor neto realizable de inventarios	2.808	-
(+) Otras diferencias temporarias	16.907	-
Utilidad gravable	**401.566**	**1.156.127**
Impuesto a la renta causado 25%	100.391	289.032
Anticipo del impuesto a la renta del año	-	111.737
Impuesto a las ganancias del periodo	**100.391**	**289.032**
Menos:		
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio	(53.418)	(60.351)
Retenciones en la fuente de ISD que le realizaron en el ejercicio	(44.874)	-
Pago de anticipo de impuesto a la renta	(83.554)	(69.745)
(Crédito tributario a favor de la empresa) impuesto a pagar	**(81.454)**	**158.936**

(1) Al 31 de diciembre del 2018, la compañía no reportó adecuadamente en la declaración del formulario 101 de impuesto a la renta, los valores sujetos a generación de impuestos diferidos, puesto que, fueron declarados como diferencias permanentes (gastos no deducibles) y no como diferencias temporarias.

Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Saldo inicial	-	-
Provisión del período	100.391	289.032
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio	(53.418)	(60.351)
Retenciones en la fuente de ISD que le realizaron en el ejercicio	(44.874)	-
Pago de anticipo de impuesto a la renta	(83.554)	(69.745)
Crédito tributario de impuesto a la renta al final del período	**(81.454)**	**158.936**

18.3 Tasa efectiva

La conciliación de la tasa efectiva de impuesto a la renta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Tasa impositiva legal	25,00%	25,00%
Efectos fiscal por partidas conciliatorias		
Diferencias permanentes, diferencias temporarias e impuesto mínimo	18,21%	4,13%
Tasa efectiva del impuesto	**43,21%**	**29,13%**

18.4 Saldos de impuestos diferidos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Activos por impuestos diferidos		
Inventarios	1.244	542
Activos por derecho de uso	4.227	-
Beneficios a empleados	23.967	15.412
Total activos por impuestos diferidos (1)	**29.438**	**15.955**

(1) El movimiento de activos por impuestos diferidos, fue como sigue:

	Saldo inicial	Generados en el año	Recuperados / Reversados en el año	Saldo final
Al 31 de diciembre del 2019:				
Valor neto de realización	542	702	-	1.244
Beneficios definidos	15.412	13.803	(5.248)	23.967
Activos por derecho de uso	-	4.227	-	4.227
Total	**15.955**	**18.731**	**(5.248)**	**29.438**
Al 31 de diciembre del 2018:				
Valor neto de realización	-	542	-	542
Beneficios definidos	-	15.412	-	15.412
Total	**-**	**15.955**	**-**	**15.955**

18.5 Tarifa del impuesto a la renta

Provisión para los años 2019 y 2018

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 25%, respectivamente.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del impuesto a la renta para sociedades es el 25%; sin embargo, si una empresa tiene accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, cuyo beneficiario efectivo de tales acciones sea una persona natural residente en Ecuador, con una participación directa o indirecta superior o igual al 50% su tarifa de impuesto a la renta se incrementará en 3 puntos porcentuales. Si la participación es menor al 50% del total de acciones, los 3 puntos porcentuales se incrementarán sobre la porción de accionistas residentes o establecidos en paraísos fiscales cuyo beneficiario efectivo se una persona natural residente en Ecuador.

Adicionalmente se incrementará 3 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta sobre la porción que se haya incumplido con la presentación de información relacionada a la participación de sus accionistas hasta las fechas establecidas en la normativa tributaria (Anexo APS febrero de cada año).

Las sociedades consideradas como microempresas deberán deducir adicionalmente el valor de una fracción básica desgravada con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales (US$11.310,00 para 2019).

Adicionalmente las micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales tendrán una reducción de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta (22%), dicho beneficio se aplicará siempre que se mantenga o incremente el empleo.

Anticipo para los años 2019 y 2018

El anticipo del impuesto a la renta para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

A partir del año 2019 el anticipo de impuesto a la renta puede ser determinado y pagado de manera voluntaria. Quienes accedan a pagarlo, el cálculo será realizado considerando el 50% del impuesto a la renta causado menos retenciones corrientes.

Pago mínimo de impuesto a las ganancias

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, hasta el ejercicio fiscal 2018, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

A partir del ejercicio fiscal 2016 y hasta el ejercicio fiscal 2018, cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

Para el año 2019, si el anticipo determinado y pagado es superior al impuesto a la renta causado, el exceso es sujeto de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas. Esto en virtud de que el anticipo de impuesto a la renta dejó de ser el mínimo valor a pagar por concepto de impuesto a la renta.

18.6 Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Financiera

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2016 al 2018.

18.7 Precios de transferencias

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (*Arm's Length*).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a

US$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US$15,000,000 deben presentar adicional al anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

En la referida resolución también se indica que, para determinar los montos acumulados indicados en el párrafo anterior, no se deberá considerar las siguientes operaciones:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América
- Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados.
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos.
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos imputables a tales ingresos.
- Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas.
- Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía absolución de consulta previa de valoración.
- Operaciones con otras partes relacionadas locales, siempre que no se cumplan condiciones determinadas en dicha resolución.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US$15.000.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo de Operaciones con Parte Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia.

19. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 está constituido por 1.132.620 acciones ordinarias, nominativas, autorizadas, suscritas y en circulación respectivamente con un valor nominal de US$1 cada una.

20. RESERVAS

Legal. - La Compañía formara un fondo de reserva legal hasta que éste alcance por lo menos el 20% del capital social. En cada anualidad la compañía se apropiará, de las utilidades liquidas y realizadas un 5% para este objeto. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la reserva legal de la Compañía es de US$164.142.

Estatutaria. - Corresponde a la apropiación de las ganancias de ejercicios anteriores, de acuerdo a resoluciones que constan en actas de Junta General de Accionistas Socios. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la reserva estatutaria de la Compañía es de US$501.069.

21. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde al efecto neto por nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el saldo asciende a US$(137.126) y US$(138.065), respectivamente.

22. RESULTADOS ACUMULADOS

Utilidades acumuladas

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, capitalización de la Compañía y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, entre otros.

23. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Ingresos de actividades ordinarias		
Venta de bienes	16.201.135	18.749.589
Venta de servicios	1.895	33.898
(-) Devoluciones en ventas	(1.066.980)	(812.007)
Total ingresos de actividades ordinarias	**15.136.050**	**17.971.480**

24. COSTOS DE VENTAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Costos de ventas		
Bienes:		
Tuberías	6.388.483	8.631.581
Mangueras	1.054.607	1.185.526
Máquinas	276.383	225.365
Accesorios	1.017.619	1.497.023
Insumos	356.147	151.024
Otros	23.625	15.827
Servicios:		
Instalación	44.612	16.411
Total costos de ventas	**9.161.476**	**11.722.759**

25. GASTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Gastos operacionales y financieros		
Gastos de administración	4.944.408	4.604.358
Gastos de ventas	555.645	513.304
Gastos financieros	193.948	42.610
Otros gastos	122.103	271.868
Total gastos operacionales y financieros	**5.816.104**	**5.432.139**

26. CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene juicios como demandado y/o demandante.

27. SANCIONES

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

De otras autoridades administrativas

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

28. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (mayo 11, 2020), la compañía considera importante realizar la siguiente revelación:

Con fecha 16 de marzo del 2020, el Presidente de la República declaró el Estado de Excepción en todo el territorio ecuatoriano, según Decreto Ejecutivo 1017, con la finalidad de contener la propagación de la pandemia mundial originada por el virus COVID-19.

La pandemia originada por el virus COVID-19, ha generado que los mercados de todo el mundo estén experimentando impactos económicos debido a esta crisis sanitaria; por esta razón, la economía en nuestro país se verá afectada por la recesión económica en los mercados nacionales e internacionales.
La situación antes detallada no ha permitido a la compañía determinar con fiabilidad los posibles deterioros de activos, incrementos de pasivos y su respectiva afectación en los resultados del ejercicio económico 2019; así también, no ha permitido determinar fiablemente la hipótesis de negocio en marcha; sin embargo la Administración de la compañía se encuentra realizando todas las gestiones inherentes para viabilizar la continuidad de las operaciones de la empresa; para lo cual, ha establecido protocolos de gestión de cobranzas, análisis de inventarios, captación de recursos financieros, refinanciamientos de créditos, estrategias de ventas y reducción de costos y gastos, entre otras decisiones gerenciales, con la finalidad de minimizar los impactos en los estados financieros en el ejercicio económico 2020

Por lo antes mencionado, la compañía considera que la crisis sanitaria producto de la pandemia originada por el virus COVID-19, tendrá un impacto medio – bajo, los cuales se podrán medir con mayor fiabilidad después del mes de junio 2020; para lo cual la compañía, seguirá realizando gestiones con la finalidad de minimizar dichos efectos.

29. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y se presentarán para su aprobación definitiva a la Junta General de Accionistas. La Administración considera que no se producirán cambios a los presentes estados financieros.